

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

NUMERO DE FICHA	
-----------------	--

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre del Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto del Proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la fiha SNIP o expediente técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas (Formato 1, 3), son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: sí (X) no ()
 Observa el POA : sí () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
 Ing. ALEXANDER RINCÓN MACOTE
 Jefe Oficina Zonal
 SAN FRANCISCO DE ASIS - YUNGAY

Ing. Alexander Rincón Macote
 Nombre del Especialista Técnico.

Firma Fecha 26 de Enero del 2016

Se suscribe en señal de conformidad: sí (X) no ()
 Observa el POA : sí () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
 Ing. JUAN LUNA LINARES
 JEFE OFICINA ZONAL
 SAN FRANCISCO DE ASIS - YUNGAY

Ing. JUAN LUNA LINARES
 Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO

Firma Fecha 26/01/2016



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ANCHIHUAY - LA MAR

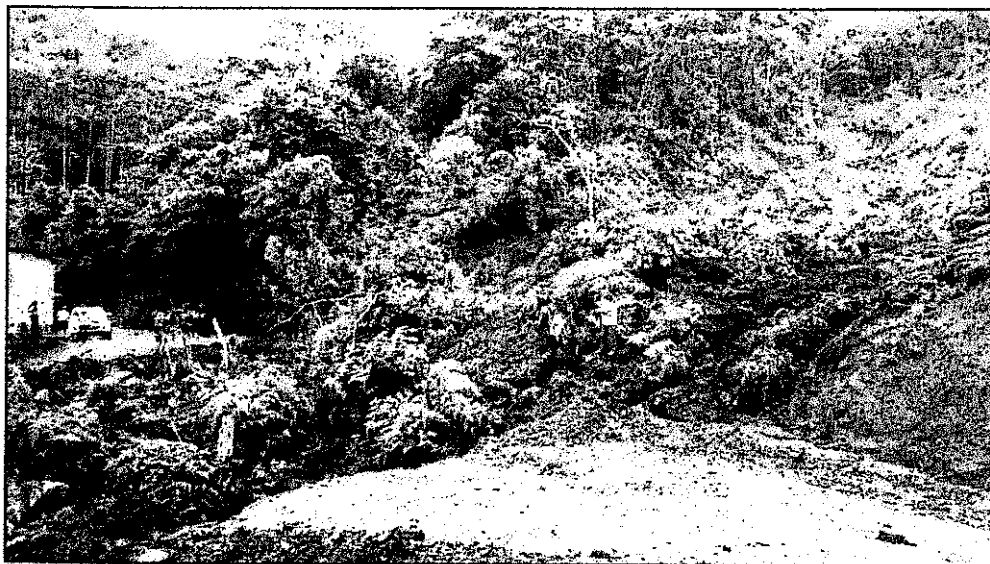


DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

ACTIVIDAD:

**MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMO: BELLA
VISTA - MIRAFLORES - CCOLLPAPAMPA - ISOCCASA,
DISTRITO DE ANCHIHUAY - LA MAR - AYACUCHO.**



ENTIDAD EJECUTORA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY

PRESUPUESTO: S/. 510,000.00

**Región : Ayacucho
Provincia : La Mar
Distrito : Anchohuay**

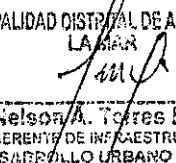
Enero de 2016

a). **ÍNDICE**

	Pág.
b).- Datos Generales	
- Nombre de la actividad.	2
- Objetivo de la actividad.	2
- Monto de la inversión	2
- Ámbito de intervención.	2
- Número de beneficiarios directos para el año de ejecución	2
c).- Descripción por Actividad	
• Componente 1.- Expediente Técnico	2
• Componente 2.- Obras Provisionales	3
• Componente 3.- Trabajos Preliminares	3
• Componente 4.- Superficie de Rodadura - Pavimento	4
• Componente 5.- Obras de Arte y Drenaje	5
• Componente 6.- Ensayos de Control de Calidad	6
• Componente 7.- Señalización Vertical	6
• Componente 8.- Plan de Mitigación Ambiental	6
• Componente 9.- Conformación y Capacitación de los Comités de Mantenimiento Vial	8
• Componente 10.- Gastos Generales	8
• Componente 11.- Utilidad	8
• Componente 12.- IGV	9
• Componente 13.- Supervisión	
d).- Programación de las tareas y sus metas	9

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
LA BARRA

Ing. Nelson A. Torres Medina
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO RURAL

000001

b). DATOS GENERALES:

Nombre de la Actividad:

"Mantenimiento de Caminos Vecinales Tramo: Bella Vista – Miraflores – Ccollpapampa – Isoccasa Distrito de Anchiuay, - La Mar - Ayacucho".

Objetivo de la Actividad:

Conservar en buen estado las condiciones de transitabilidad del camino vecinal, que facilite el traslado de pasajeros y carga.

Monto de la Inversión:

-Financiamiento DEVIDA :

S/. 510,000.00 (Quinientos Diez Mil con 00/100 Nuevos Soles).

-Financiamiento Municipalidad Distrital de Anchiuay:

S/. 10,000.00 (Diez mil con 00/100 Nuevos Soles), (ya ejecutado por la municipalidad)

Presupuesto total :

S/. 520,000.00 (Quinientos Veinte Mil con 00/100 Nuevos Soles).

Ámbito de Intervención:

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : La Mar
- ✓ Distrito : Anchiuay
- ✓ Comunidades : Bella Vista, Miraflores, Ccollpapampa, Isoccasa.


Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos son la población de las comunidades Bella Vista, Miraflores, Ccollpapampa, Isoccasa, que alcanzan a un total de 7,386 habitantes.

c). DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

COMPONENTE 1.- EXPEDIENTE TECNICO

El expediente técnico fue mandado a formular por la municipalidad distrital de Anchiuay, en meses pasados cuyo costo fue afecto a recursos netamente de la municipalidad que no forman parte del presente presupuesto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
LA MAR

Ing. Nelson A. Torres Medina
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO RURAL

El expediente técnico contiene VIII capítulos, donde se detallan: Aspectos Generales, Estudios Especializados, Costos de Inversión, Especificaciones Técnicas, Cronogramas de la Actividad, Estudio de Impacto Ambiental Memoria Descriptiva, Meta 01 Unidad.

COMPONENTE 2.- OBRAS PROVISIONALES

El presente componente comprende las actividades relacionados a las construcciones provisionales como son los campamentos que servirán para el albergue de ingenieros, técnicos y obreros, almacenes, comedores y talleres de reparación y mantenimiento de equipo; asimismo se ubicarán las oficinas de dirección de la obra; también dentro de este componente se colocarán el cartel de identificación de obra. Cabe precisar, que las obras provisionales no se consideran como meta física, en vista que son actividades temporales que contribuyen en la ejecución de obra.

2.01.- CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 2.40 x 3.60 M

Esta partida se refiere al anuncio publicitario de la obra, en la que se indicará la entidad ejecutora, nombre de la obra, presupuesto, plazo de ejecución, entidad financiera, nombre de la empresa contratista y supervisión y otros datos que indique la Supervisión; la cual comprende elaborar y colocar el cartel en un lugar aparente y más visto del área de trabajo.

El cartel de obra será de material banner, de 2.40 m de Alto y 3.60 m de longitud, clavado en un marco de madera tornillo de sección 3" x 4", que será sujetado con pernos de 5/8" x 4" y tuercas, a dos postes de madera tornillo, que tendrán una altura de 4.00 m. Los postes del cartel de obra estarán anclados en un dado de concreto de $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ de 0.30 m x 0.60 m. x 0.60 m., e introducidos en el terreno natural una profundidad de 0.40 m.

La meta de la actividad es de 02 unidad.

COMPONENTE 3.- TRABAJOS PRELIMINARES

Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizan previos a la construcción de una obra, pero que ya forman parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades:

3.01.- LIMPIEZA y DEFORESTACION

Este trabajo consiste en el desbroce y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las actividades de la obra y las fajas laterales de la vía, que se encuentren cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, entre otras, incluyendo la remoción de troncos, raíces, escombros y basuras, de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos.

000003

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY

Ing. Nelson A. Torres Medina
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO RURAL

La meta de la actividad es de 06.92 ha.

3.02.- TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO

En base a los planos y levantamientos topográficos de la actividad, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

La meta de la actividad es de 17.30 km.

COMPONENTE 4.- CONFORMACION DE SUPERFICIE DE RODADURA

AFIRMADO

Este componente está referido a la colocación de afirmado en un espesor de 10 a 15 cm, en los primeros 9 km y últimos 3.5 km del camino el espesor de afirmado será de 15 cm, mientras en el resto será de 10 cm, para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades:

04.01 Escarificado Regado y Compactado de Sub-Rasante, el trabajo comprende el conjunto de actividades de perfilado, nivelación y compactación de la sub-rasante de la carretera existente.

Meta 78,627.50 M2.

04.02 Extracción En Cantera, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado, consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobada por la supervisión.

Meta 7,862.00 M3.

04.03 Zarandeo de Material afirmado, el zarandeo de materia consiste en la selección del material requerido para el afirmado, esta se realiza con la ayuda de maquinarias tales como cargador frontal y malla de metal dependiendo de la granulometría que se requiere, y será previa aprobación del tipo de material por parte del supervisor de obra.

Meta 7,862.75 M3.

04.04 Carguío de Material Afirmado, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.

Meta 7,862.75 M3.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
LA MAR
Ing. Nelson R. [Firma]
SUE GERENTE
DESARROLLO URBANO RURAL

04.05 Transporte de Material de Granular Entre 120 - 1,000 m., esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a mantener.

Meta 3,385.00 M3.

04.06 Transporte de Material de Granular a Más de 1,000 m. esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a mantener y a mayores de 1000 metros.

Meta 39,519.80 M3.

Riego, consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado, esta actividad consiste en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.

04.07 Extendido, Compactado y Riego de Afirmado ($e=0.10$), todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado.

Meta 78,627.50 M2.

COMPONENTE 5.- OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

El presente componente comprende la construcción y reparación de las diversas obras de arte como son cunetas, alcantarillas tipo TMC, badenes, muros de contención.

5.01.- LIMPIEZA DE CUNETAS LATERALES

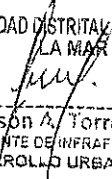
Esta partida consiste en realizar todo tipo de limpieza y de ser necesario las excavaciones en diversos tipos de material, para conformar las cunetas laterales de la carretera de acuerdo a las especificaciones técnicas y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor.

Las dimensiones y formas son de acuerdo al diseño, para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 m de ancho x 0.30 m de profundidad, de acuerdo a los planos establecidos, siguiendo las pendientes del camino. Se aclara, que la cuneta en el lado del corte del talud, corresponde al talud en terreno natural o material suelto 1:2.

La meta de la actividad es de 17,300 metros lineales

5.02.- LIMPIEZA DE BADENES

Consiste en la limpieza de la estructura de concreto que permite el paso vehicular sobre quebradas de flujo estacional o de flujos de agua menores. A su vez, permiten el paso de agua, materiales y de otros elementos sobre la superficie de rodadura; durante el proceso de limpieza se usa mano de obra así como equipos medianos de ser necesario.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
LA MAR

Ing. Nelson A. Torres Medina
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO RURAL

La meta de esta actividad es 14.0 Unidades

5.03.- LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

La alcantarilla es una estructura de drenaje transversal a la vía, cuya función es evacuar las aguas provenientes de las quebradas y cunetas; durante el proceso se desarrollarán las actividades de limpieza de estas de manera manual con el uso de herramientas y en terreno manual, de alcantarilla TMC Ø 24", a fin de corregir el ingreso y salida de alcantarilla de acuerdo a las especificaciones y en conformidad con los alineamientos, secciones transversales típicas, indicados en los planos.

La meta de la actividad es de 12 unidades

COMPONENTE 6.- ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD

6.01.- ENSAYOS DE CONTROL DE COMPACTACION.- Este ensayo consiste en determinar si el piso de rodadura alcanza la compactación requerida, según las especificaciones técnicas y de acuerdo a las normas de caminos, dicha constatación será realizada por el supervisor de obra en forma conjunta con el contratista, usando los equipos adecuados

La meta es 25 unid.

COMPONENTE 7.- SEÑALIZACION VERTICAL

En el presente componente se elaborarán y se colocarán la señalización vial en los lugares donde se requiere, así mismo se repintarán las señales existentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos de la actividad; los cuales constan de:

- 12 unidades de señales informativas de 1.20m x 0.70m.
- 45 unidades de señales preventivas de 0.60m x 0.60m.
- 17 unidades de hitos kilométricos.

COMPONENTE 8.- PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL

Dentro del plan de mitigación ambiental se desarrollarán un conjunto de actividades, que producto de una evaluación ambiental, estarán orientadas a prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos y efectos ambientales negativos causados en la ejecución de la actividad; incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo, contingencia y abandono de obra. A continuación se describen las actividades a ejecutarse:

08.01 MEDIDAS DE MITIGACION

08.01.01.- COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS - AMBIENTALES

La señalización ambiental tiene como propósito velar por la mínima afectación de los componentes ambientales durante el desarrollo del proceso constructivo de las obras de mantenimiento periódico.

000006

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY

LA MAR

Ing. Nelson A. Torres Medina
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO RURAL

La meta de la actividad es de 10 unidades.

08.01.02 .- LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Al finalizar la obra se desarrollarán los trabajos de eliminación de basura, elementos sueltos, residuos y desperdicios existentes, de toda el área de trabajo.

La meta de la actividad es de 17,30 km.

08.01.03 .- RESTAURACION DE AREA OCUPADA PARA CAMPAMENTOS Y MAQUINARIAS

En esta partida el Contratista realizará diversos trabajos para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la obra vial, tales como las áreas de campamentos, almacenes, patio de máquina e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental.

La meta de la actividad es de 200 m3.

08.02 MEDIDOS DE CONTROL

08.02.01.- CONSTRUCCION DE RELLENOS SANITARIOS

El manejo de Residuos Sólidos, tiene por finalidad el de llevar a cabo diversas actividades durante las etapas de obra, teniendo como referencia los lineamientos establecidos en la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento D.S N° 057-04-PCM. Al inicio de las actividades se programarán charlas de sensibilización en el manejo de residuos a los trabajadores de la obra, en ellas se tratarán temas de minimización de residuos, segregación, transporte y la disposición final de los mismos.

La meta de la actividad es de 12 m3.

08.02.02.- CONSTRUCCION DE LETRINAS

Las letrinas serán de uso exclusivo de los obreros y serán construidos adecuadamente en lugares donde tenga acceso al obrero y personal de obra, las especificaciones serán de acuerdo a los planos y directivas del MINSA.

La meta de la actividad es de 3 Unidades.

08.03 MEDIDAS DE PREVENCIÓN

08.03.01.- CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

En esta partida se realizará talleres para capacitar a los pobladores beneficiarios de la actividad y trabajadores en general, sobre la importancia de la preservación de los recursos naturales y cuidado durante la ejecución de la obra, para no perturbar la ecología, por lo que se darán charlas periódicas durante el tiempo de ejecución de la obra.

La meta de la actividad es capacitar a 150 personas.

000007

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
LA MAR

Ing. Nelson A. Torres Medina
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO RURAL

Así mismo se implementará un plan de contingencias, a fin de establecer las acciones necesarias que permitan prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales que pudieran ocurrir en el área de influencia de la actividad, principalmente durante el proceso constructivo, la que permita contrarrestar los efectos generados por la ocurrencia de emergencias, producidas por alguna falla de las instalaciones de seguridad o errores involuntarios en la operación y mantenimiento de los equipos.

COMPONENTE 09.- CONFORMACION Y CAPACITACION DE LOS COMITÉS DE MANTENIMIENTO VIAL

En el presente componente se realizará la conformación de la junta directiva del comité de mantenimiento vial y se capacitará a la población beneficiaria en diversos temas de gestión vial, a fin de que se asegure la sostenibilidad de la actividad; las capacitaciones estarán a cargo de un especialista, con apoyo del residente y supervisor de obra.

La meta de este componente es conformar 01 organización y capacitar a 120 personas.

COMPONENTE 10: GASTOS GENERALES

Los Gastos Generales son aquellos costos indirectos relacionados a la ejecución de la obra, que no intervienen directamente en el proceso constructivo, pero que sirven de apoyo o complemento para el logro de la meta u objetivos y pueden ser ejecutados en el lugar de la obra o desde otras instalaciones ajenas a ella, y son derivados desde la propia actividad o de administración, por lo que no pueden ser incluidos dentro de las partidas de las obras o de los costos directos. Los gastos generales pueden ser gastos fijos y gastos variables.

COMPONENTE 11: UTILIDAD

Es la medida de las ganancias o beneficios que obtiene la empresa contratista, al adquirir un bien o servicio.

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, en vista que no es una meta directamente relacionado a la obra.

COMPONENTE 12: IGV

El IGV es el tributo que se paga por las ventas o servicios que se realiza en el país. Este impuesto grava también las importaciones, la prestación o utilización de servicios prestados en el país, los contratos de construcción. El IGV a pagar se determina cada mes aplicando 18% (incluye el 2% del impuesto de promoción municipal) sobre el total de las ventas; se resta a este importe el crédito fiscal que se origina por el IGV consignado en las facturas de todas las compras realizadas y anotadas en el mismo mes en el registro de compras, vinculadas a las actividades de la empresa.

000008

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
Ing. Nilsa A. Torres Medina
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DEBARRILLO URBANO RURAL

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, debido a que no es una meta directa de obra

COMPONENTE 13.- SUPERVISION

13.01.- TRABAJOS DE SUPERVISION

La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un profesional con reconocida experiencia que garantizará la correcta ejecución de la obra.

En el primer mes de ejecución de obra, la Supervisión deberá presentar dos informes, uno correspondiente al informe de diagnóstico y compatibilidad del expediente técnico y el segundo referente a los trabajos de supervisión del mes.

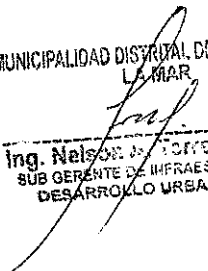
El segundo mes presentara el informe mensual al fin de mes y el cuarto informe será el final y conclusión de obra para conformar el comité de recepción por parte de la entidad

La meta de este componente es de 04 informes.

d).- PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
LA MAR

Ing. Nelson J. Torres Medina
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO RURAL

000009

FORMATO N° 01

PROGRAMACION DE METAS FISICAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY

PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDMAS

PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

CODIGO: 0072

CODIGO: 3006588

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VEGINALES TRAMOS: BELLA VISTA - MIRAFLORES - OCOLLAPAMPA - ISCOCCASA DEL DISTRITO DE ANCHIHUAY - LA MAR - AYACUCHO

CODIGO: 5004290

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
01	OBRAS PROVISIONALES																	
01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA 3.60X2.40M	UND				2.00												2.00
01.02	CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO	GLB				1.00												1.00
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	GLB				1.00												1.00
02	TRABAJOS PRELIMINARES																	
02.01	LIMPIEZA Y DEFORESTACION	HA				6.92												6.92
02.02	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	KM				17.30												17.30
03	CONFORMACION DE SUPERFICIE DE RODADURA																	
03.01	ESCARIFICADO, REGADO, Y COMPACTADO DE LA SUB RAZANTE	M2				78,827.50												78,827.50
03.02	EXTRACCION EN CANTERA	M3				7,862.75												7,862.75
03.03	ZARANDEO DE MATERIAL DE AFIRMADO	M3				7,862.75												7,862.75
03.04	CARGUIO DE MATERIAL DE AFIRMADO	M3				7,862.75												7,862.75
03.05	TRANSPORTE DE MATERIALES GRANULARES ENTRE 120M Y 1000M	M3K				3,385.00												3,385.00
03.06	TRANSPORTE DE MATERIALES GRANULARES A MAS DE 1000M	M3K				38,519.80												38,519.80
03.07	EXTENDIDO, COMPACTADO Y RIEGO DE AFIRMADO (p=0.10)	M2				78,827.50												78,827.50
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE																	
04.01	LIMPIEZA DE CUNETAS Y LATERALES	M				17,300.00												17,300.00
04.02	LIMPIEZA DE BADENES	UND				14.00												14.00
04.03	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	UND				12.00												12.00
05	ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD																	
05.01	ENSAYOS DE CONTROL DE COMPACTACION	UND				19.00												19.00
06	SEÑALIZACION VERTICAL																	
06.01	SEÑALES INFORMATIVAS (1.20X0.70M)	UND				12.00												12.00
06.02	SEÑALES PREVENTIVAS (0.60X0.60M)	UND				45.00												45.00
06.03	HITOS KILOMETRICOS	UND				17.00												17.00
07	MITIGACION AMBIENTAL																	
07.01	MEDIDAS DE MITIGACION																	
07.01.01	COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS AMBIENTALES	UND				10.00												10.00
07.01.02	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA	KM				17.30												17.30
07.01.03	RESTAURACION DE AREAS OCUPADAS PARA CAMPAMENTOS Y MAQUINARIAS	M3				200.00												200.00
07.02	MEDIDAS DE CONTROL																	
07.02.01	CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO	M3				12.00												12.00
07.02.02	CONSTRUCCION DE LETRINAS	UND				3.00												3.00
07.03	MEDIDAS DE PREVENCIÓN																	
07.03.01	CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL	P.C				150.00												150.00
08	CONFORMACION Y CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL																	
08.01	CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	ORG				1.00												1.00
08.02	CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	P.C				120.00												120.00
09	SUPERVISION																	
09.01	TRABAJOS DE SUPERVISION					2.00												2.00

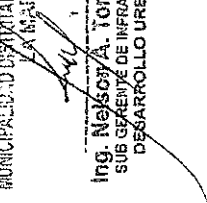
INFORME MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY LA MAR

Ing. Neilsa A. Torres Medina

PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2015 - MUNICIPALIDAD

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 CODIGO: 0072
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 CODIGO: 300068
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS BELLA VISTA - MIRAFLORES - COLLAPAMPA - ISOCASA DEL DISTRITO DE ANCHIHUAY - LA MAR - AYACUCHO
 CODIGO : 5004280

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)					
			E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O		N	D			
12.0	EXPEDIENTE TECNICO																			
12.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	EXPEDIENTE TECNICO	1.00																	1.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
 LA MAR

 Ing. Neilsa A. Torres Medina
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 DESARROLLO URBANO RURAL

FORMATO N° 03

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 CODIGO: 0072
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 CODIGO: 3000588
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: BELLA VISTA - MIRAFLORES - COLLAPAMPAMPA - ISOCASCA DEL DISTRITO DE ANCHIHUAY - LA MAR - AYACUCHO
 CODIGO : 6004230

Generica de Gasto (1)	Especifica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) SI.		
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
2.3 Bienes y Servicios	2.3.2.4.1.2	DE CARRETERAS CAMINOS Y PUENTES				337,283.64		137,200.92									494,484.56
	2.3.2.7.2.99	CONSULTORIAS				6,206.18		9,309.26									15,515.44
Total			0.00	0.00	0.00	343,489.82	166,510.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	510,000.00	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
 LA MAR
 Ing. Nelson Torres Mochales
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 DESARROLLO URBANO RURAL

FORMATO N° 03 - A

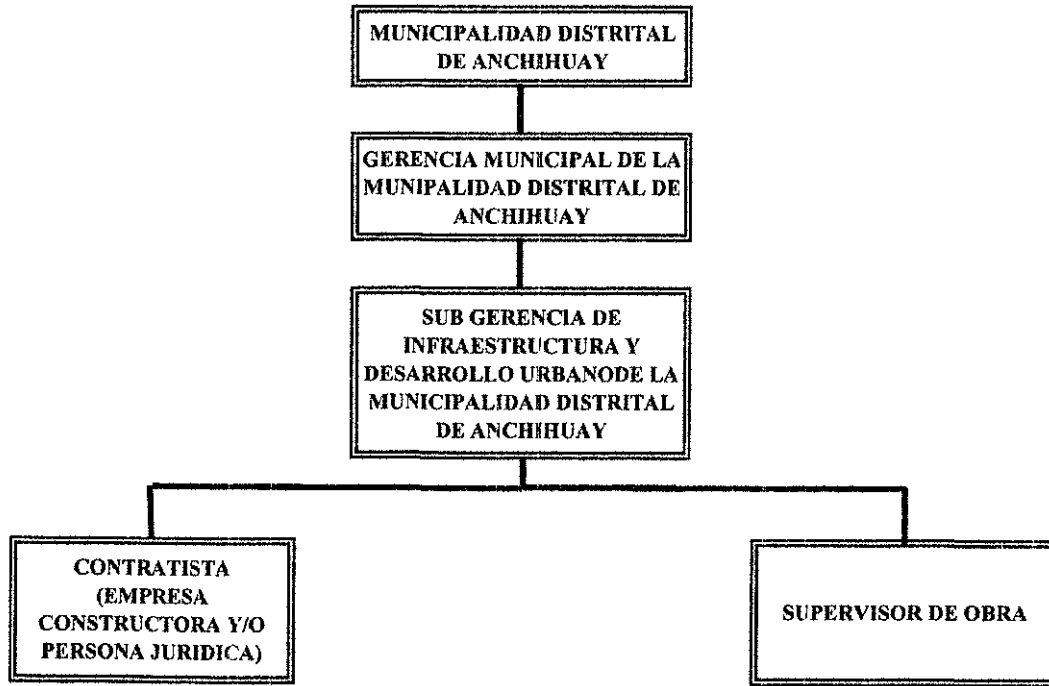
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2015 - MUNICIPALIDAD

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 CODIGO: 0072
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 CODIGO: 3000568
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: BELLA VISTA - MIRAFLORES - COLLAPAMPA - ISOCASCA DEL DISTRITO DE ANCHIHUAY - LA MAR - AYACUCHO
 CODIGO : 5004280

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) \$/.		
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
2.3 Bienes y Servicios	2.3.27.299	CONSULTORIAS	10,000.0														10,000.00
		Total	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
 LA MAR
 Ing. Melesio Torres Medina
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 DESARROLLO URBANO RURAL

ORGANIGRAMA PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD 2016

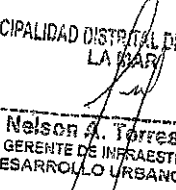


NOTA: EN VISTA QUE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD ES POR LA MODALIDAD DE CONTRATA, EL CONTRATISTA GANADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATARÁ TODO EL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE OBRA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
L.A.M.A.R.
[Firma]
Ing. Nelson A. Torres Medina
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO RURAL

PERFIL PROFESIONAL DEL RESIDENTE Y SUPERVISOR DE OBRA

N°	CARGO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO MENSUAL	PERFIL PROFESIONAL
1	SUPERVISOR DE OBRA	MES	2	5500	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con tres (03) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 01 años de experiencia como supervisor de obras viales.
2	RESIDENTE DE OBRA	MES	2	5000	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con dos (02) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 0.5 años de experiencia como residente en obras viales.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY
 LA VASCA
 Ing. Nelson A. Torres Medina
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 DESARROLLO URBANO RURAL